DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No: 5600096706
Beneficiario: 11126231848 MAURICIO CARVAJAL MORALES
Contrato: 1.330.19.13-18829
Elaboró: Lizeth Johana Parra Gonzalez
Plazo: 31.12.2025
CPC: 85940

Fecha de Contab.: 01.12.2025
Estado de Liberación: Contabilizado
Página: 1 de 1

Descripción
1.330.19.13-18829 CONTRATO DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2025 . OBJETO:
PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE; CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTOCONSERVACIÃ#N DEL RECURSO HÃ#DRICO, LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÃ#MICOS EN CUENCAS HIDROGRÃ#FICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
1.330.19.13-18829 CONTRATO DEL 01 DICIEMBRE 2025 .

De acuerdo al artículo 94. Párrafo 2 de la Ordenanza No. 620 del 19 de octubre de 2023, el Registro Presupuestal de Compromisos es un requisito de perfeccionamiento o ejecución de los actos administrativos según sea el caso.

Ítem: 1 **Valor:** 6.000.000 COP
Apropiación Presupuestal:
13111109/1159/2320202008/3533003030030000/PI35-102430/1/1/01/30 Reintegros Devolución Aportes FONPET CSF/SRIA AMBIENTE Y DESA/Servicios prestados/Biodiversidad; Valle, río/Brindar acompañamiiento profesional, técnico y as
Proyecto: PI35-102430 CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CDP Asociados: 5500006766
Programación PAC:
DIC : 6.000.000 COP
Elemento PEP: PI35-102430/1/1/01/30
Brindar acompañamiento profesional, técnico y asistencial que soporten el seguimiento, monitoreo, verificación y reporte de acciones desarrolladas para la restauración, protección y recuperación del recurso hídrico, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos..
Posicion Presupuestaria: 2-320202008
Servicios prestados a las empresas y servicios de

Importe Total: La suma de SEIS MILLONES PESOS
Valor: 6.000.000 COP

Ordenador del Gasto:
FRANCIA ELENA OBANDO ORTÍZ
C.C.: 31.525.051
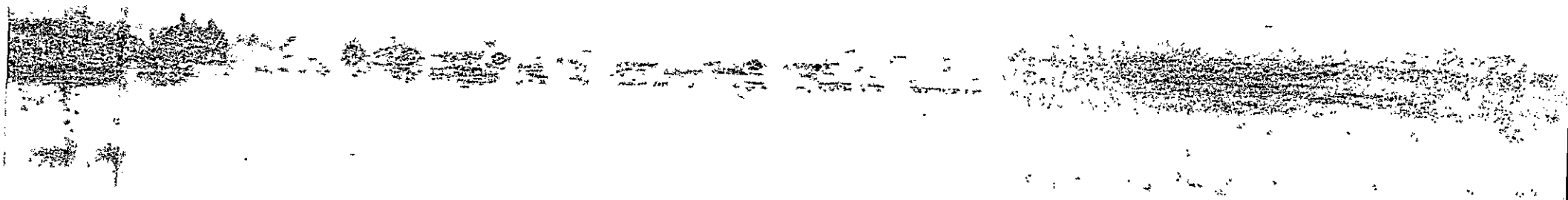
Aprobado Por:
AUDREY BAHAMON GOMEZ
SUBDIRECTORA TÉCNICA DE APOYO A LA G